



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: *Trabajo Fin de Grado***

**Título:** *Grado en Psicología*

**Materia:** *Prácticum*

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:** 58GPSI

## Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	9
3. Metodología	9
4. Actividades formativas	10
5. Evaluación	11
5.1. Sistema de evaluación	11
5.2. Sistema de calificación	12

# 1. Organización general

## 1.1. Datos de la asignatura

<b>MATERIA</b>	<b>Prácticum</b>
<b>ASIGNATURA</b>	<i>Trabajo Fin de Grado</i> <b>6 ECTS</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	Haber superado el resto de asignaturas del Grado, incluidas las prácticas externas
<b>Dedicación al estudio por ECTS</b>	<b>25 horas</b>

## 1.2. Equipo docente

<b>Responsable de la asignatura</b>	<b>Dra. Arantxa Duque Moreno</b> <a href="mailto:aranzazu.duque@campusviu.es">aranzazu.duque@campusviu.es</a>
-------------------------------------	--

## 1.3. Introducción a la asignatura

De carácter obligatorio, el Trabajo de Fin de Grado (en adelante TFG) consta de 6 ECTS dedicados a la realización y defensa de un trabajo original e integrador de las competencias asociadas al título de Graduado/a en Psicología. Este trabajo es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa que se realiza durante el último curso. El alumnado tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés, a la par que le

V.01-web

permite desarrollar competencias y habilidades fundamentales tales como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, o defender propuestas mediante una comunicación eficiente.

De acuerdo con los objetivos y los contenidos establecidos en las diferentes materias, los estudiantes deberán elaborar y presentar para su evaluación un trabajo en cualquiera de los ámbitos de la Psicología, que demuestren las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudio, bajo la supervisión de un/a tutor/a que le oriente metodológicamente y en la temática.

## 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Comprender e integrar los fundamentos generales del área de estudio de la Psicología que la definen y articulan como disciplina científica.

CG2 - Desarrollar las capacidades de abstracción, análisis y síntesis en el ámbito profesional.

CG3 - Gestionar la información de forma crítica, dotando al alumno de las habilidades para la búsqueda, procesamiento y análisis de la información.

CG4 - Diseñar y gestionar proyectos en el área de la Psicología.

CG5 - Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.

CG6 - Poseer habilidades para la organización y gestión del tiempo en el proceso de aprendizaje.

CG7 - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales.

CG8 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, problemas y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, con claridad y precisión.

CG9 - Adaptarse al cambio y a las circunstancias a lo largo del proceso formativo y del desempeño profesional.

CG10 - Afrontar y resolver los problemas que se le pueden presentar en su trabajo, desarrollando la capacidad para la toma de decisiones.

CG11 - Desarrollar las habilidades interpersonales, que le permitan liderar un grupo de trabajo.

CG12 - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar, desde la teoría, la investigación y la práctica psicológica.

CG13 - Desarrollar la capacidad para realizar su trabajo de forma autónoma, siendo capaz de aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CG14 - Mostrar sensibilidad hacia los problemas humanos y ante las injusticias personales e institucionales.

CG15 - Adoptar una actitud empática en el desempeño de la actividad profesional.

CG16 - Ser capaz de valorar la propia actuación profesional de forma crítica.

CG17 - Ser capaz de asumir responsabilidades en el desempeño laboral.

CG18 - Ser capaz de abordar la actividad profesional y formativa partiendo del respeto al código deontológico que requiere la labor profesional.

CG19 - Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje permanente en todos los campos profesionales, mostrándose proactivo, participativo y con espíritu de superación ante la adquisición de nuevos conocimientos.

CG20 - Valorar el papel de la Psicología como herramienta para fomentar la equidad y la integración en el marco de los Derechos Humanos.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE1 - Conocer e identificar las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología, así como el contexto histórico donde se enmarcan cada una de ellos.

CE2 - Conocer e interpretar las leyes básicas que subyacen a los distintos procesos psicológicos.

CE3 - Conocer e identificar los diferentes modelos teóricos que explican los procesos psicológicos, distinguiendo en cada uno de ellos sus funciones, características y limitaciones.

CE4 - Utilizar los conocimientos sobre los procesos psicológicos como herramientas útiles para la intervención psicológica.

CE5 - Conocer el objeto de estudio de la Psicobiología y las principales técnicas que emplea.

CE6 - Conocer y memorizar la terminología y conceptos básicos sobre la anatomía del Sistema Nervioso.

CE7 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CE8 - Conocer las bases neurobiológicas de los procesos motivacionales básicos como la alimentación, la sexualidad o el sueño.

CE9 - Conocer los procesos fisiológicos básicos de la conducta humana y su funcionamiento cerebral.

CE10 - Conocer la anatomía cerebral y los diferentes métodos de investigación en Psicobiología.

CE11 - Conocer los tipos de aprendizaje, sus características principales y su funcionamiento.

CE12 - Conocer los mecanismos de funcionamiento de la motivación, así como su tipología y su implicación en la conducta humana.

CE13 - Conocer los procesos cognitivos por los que se rige el razonamiento humano.

CE14 - Identificar y analizar demandas y necesidades de intervención psicoeducativa.

CE15 - Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano, considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

CE16 - Diferenciar entre los procesos de atención y percepción.

CE17 - Conocer los fundamentos y tipos de sesgos atencionales, así como su funcionamiento en el ser humano.

CE18 - Conocer los distintos tipos de memoria que subyacen a la conducta humana, así como sus características principales y su funcionamiento.

CE19 - Conocer los mecanismos básicos de la adquisición del lenguaje.

CE20 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CE21 - Conocer los principales trastornos del desarrollo que pueden darse a lo largo del ciclo vital en el niño y el adolescente.

CE22 - Describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, y actitudes, etc.) así como procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CE23 - Conocer los principios psicosociales básicos que intervienen en el comportamiento humano y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones.

CE24 - Conocer las características de los distintos modelos teóricos explicativos en Psicología Social.

CE25 - Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.

CE26 - Describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.

CE27 - Identificar diferencias, problemas y necesidades tanto individuales, como grupales e intergrupales.

CE28 - Analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

CE29 - Analizar y evaluar los resultados de una intervención psicológica en función de su contexto.

CE30 - Conocer en qué contextos pueden producirse situaciones de riesgo de exclusión social y qué necesidades o problemas pueden presentar estos colectivos.

CE31 - Conocer los distintos modelos de actuación e intervención frente a los problemas de interacción personal en los diversos ámbitos sociales.

CE32 - Conocer cómo reducir o prevenir situaciones de riesgo social y personal, mediante la intervención a individuos, grupos o comunidades.

CE33 - Conocer y profundizar en los distintos ámbitos de trabajo en que se desarrolla la Psicología Jurídica para incidir y promover la calidad teórica y aplicada que se practica en el sistema de Justicia.

CE34 - Conocer los fundamentos de la Psicología Experimental.

CE35 - Conocer la utilidad, el funcionamiento y las técnicas de análisis de datos propias de la Psicología.

CE36 - Desarrollar la capacidad de abstracción, análisis y síntesis de las variables intervinientes en la Psicología estadística.

CE37 - Formular hipótesis contrastables a partir de la recogida de información y su análisis en el contexto de la Psicología experimental.

CE38 - Aplicar los métodos estadísticos al estudio científico de la Psicología.

CE39 - Conocer los distintos métodos y diseños de investigación en Psicología, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.

CE40 - Operar utilizando el método científico, así como comparar los diferentes diseños de investigación utilizados en Psicología.

CE41 - Planificar, aplicar y valorar correctamente los procedimientos de evaluación en Psicología.



CE42 - Conocer los métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento en Psicología, así como su utilidad, fiabilidad y validez.

CE43 - Conocer cuáles son las características de los principales trastornos mentales en el ámbito de la Psicología Clínica y los recursos para diagnosticar en el contexto de la salud mental.

CE44 - Diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión de psicólogo.

CE45 - Conocer los principios y procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y de la psicopatología.

CE46 - Conocer cuáles son las características de un comportamiento funcional y de un comportamiento disfuncional.

CE47 - Comprender y saber explicar los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Psicología de las diferencias individuales, sus características esenciales y la lógica que subyace al estudio científico de la diversidad humana.

CE48 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CE49 - Conocer y promover la salud y la calidad de vida en individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos del ejercicio profesional: educativo, clínico, de salud, comunitario y de trabajo y organizaciones, a través de los conocimientos adquiridos en el marco de la profesión de psicólogo.

CE50 - Ser capaz de establecer un plan de intervención psicológica en diferentes contextos, en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, proponiendo y negociando las metas y los objetivos.

CE51 - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista psicológica, adaptándola a los distintos ámbitos profesionales.

CE52 - Ser capaz de identificar e intervenir en los posibles conflictos de intereses entre las distintas partes implicadas en diversos ámbitos de actuación psicológica.

CE53 - Ser capaz de elaborar informes orales y escritos en los distintos ámbitos de actuación psicológica.

CE54 - Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones en el contexto profesional.

CE55 - Aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación mediante el trabajo en centros de prácticas.

CE56 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en diseños de investigación, procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis e interpretación de resultados, en una investigación de elaboración propia desarrollada en su trabajo de Fin de Grado



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el/la alumno/a sea capaz de:

RA1 - Definir el objeto de estudio del trabajo de investigación en cualquiera de los ámbitos de la Psicología, de modo que pueda identificarse rigurosamente la información necesaria a través de las búsquedas pertinentes.

RA2. Organizar, procesar, integrar e interpretar adecuadamente la información vinculada con el tema de estudio y proveniente de múltiples fuentes, poniéndola en relación con los objetivos estratégicos previamente fijados.

RA3 - Plantear hipótesis bien fundamentadas desde un punto de vista bibliográfico sobre el tema de estudio.

RA4 - Diseñar, estructurar y desarrollar un trabajo de investigación que sintetice los conocimientos teóricos y prácticos, así como las aptitudes adquiridas durante el estudio del Grado.

RA5 - Presentar y defender el TFG ante un tribunal, mediante el pertinente uso de las técnicas de exposición en público y la utilización de las tecnologías más adecuadas.

## 2. Contenidos/temario

Para su elaboración será imprescindible:

- Proceso de revisión bibliográfica,
- Integración de información desde una perspectiva crítica y analítica,
- Diseño del trabajo,
- Redacción científica del mismo,
- Presentación formal escrita y defensa oral.

El TFG realizado por el estudiante debe incluir un trabajo de revisión bibliográfica, diseño de un proyecto de intervención o una investigación experimental. Las temáticas de elección y modalidades del trabajo se detallarán en la guía didáctica de la asignatura. Además, el estudiante podrá proponer la temática de su TFG siendo previamente valorada la adecuación antes de su aceptación.

## 3. Metodología

El TFG es un trabajo profesional, técnico y/o científico, integrador y potenciador de las competencias adquiridas, que debe realizar y presentar todo/a alumno/a del Grado, siempre

V.01-web

que haya cumplido con las condiciones establecidas para poderse matricular de esta materia. Se elaborará durante el segundo semestre de cuarto curso y se presentará al final del Grado.

Existen 3 modalidades básicas de trabajo:

- Modalidad 1: Diseño y/o realización de una investigación en un área de interés relacionada con el área de la Psicología.
- Modalidad 2: Diseño y/o aplicación de un trabajo de intervención en un ámbito de interés relacionada con el área de la Psicología.
- Modalidad 3: Resolución de casos que requieren una actuación profesional, tanto en el área de la evaluación como de la intervención psicológica (mínimo 2 casos).

## 4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Grado se programan una serie de actividades formativas que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados durante el máster:

### **Seminarios de metodología de la investigación**

Tienen un carácter voluntario. Se impartirán de forma síncrona mediante videoconferencias por parte del profesorado invitado. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

Habrà un total de 5 seminarios de metodología de la investigación:

- Sesión 1. Estructura del TFG y modalidades
- Sesión 2. Búsqueda bibliográfica
- Sesión 3. Metodología y Diseño
- Sesión 4. Análisis de datos
- Sesión 5. Formato APA de citación

### **Tutorías colectivas**

Se impartirán de forma síncrona mediante videoconferencias a lo largo de la asignatura. En la sesión de presentación o tutoría colectiva inicial se describirá el funcionamiento general de la asignatura y se presentarán los materiales y recursos más importantes con los que cuenta el alumnado para el adecuado desarrollo del TFG. Las sesiones de tutorías colectivas de seguimiento I y II tendrán como objetivo aclarar aquellas dudas generales que puedan haber surgido hasta la fecha en relación al desarrollo del TFG. La sesión de valoración final o tutoría colectiva final estará destinada a la preparación de la defensa del TFG, a la resolución de dudas

que hayan surgido y a la valoración que sobre el desarrollo de la materia pueda tener en el alumnado.

Asimismo, el/la director/a de TFG podrá contactar con sus tutorandos en grupo a través de la plataforma.

Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

### **Tutorías individuales**

El alumnado podrá tener tutorías individuales con su Director/a del TFG para la resolución de dudas. El/la director/a de TFG podrá contactar con sus tutorandos/as individualmente a través de la plataforma.

NOTA: Se recomienda mantener como mínimo tres tutorías síncronas (individuales o colectivas). Cada director/a podrá fijar su propio calendario de videoconferencias, así como la planificación del trabajo del/la alumno/a. El/la alumno/a podrá solicitar a su tutor/a la realización de tutorías síncronas con el objetivo de avanzar en su trabajo.

### **Trabajo autónomo del/de la alumno/a**

Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc. El profesorado propio de la Universidad seguirá teniendo una función de guía, pero se exigirá al estudiante.

## **5. Evaluación**

### **5.1. Sistema de evaluación**

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Las directrices relacionadas con la definición, realización, defensa, calificación y tramitación administrativa de los Trabajos Fin de Titulación (TFT) que se imparten en la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se encuentran descritas en el Reglamento sobre Trabajo Fin de Título y la Normativa de Evaluación, disponibles en la página web de la Universidad. Este Reglamento será de aplicación para todos los alumnos matriculados en la Universidad.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Presentación escrita del trabajo	70%
Exposición oral y defensa del trabajo	30%

La calificación final del TFG corresponde a los miembros del tribunal y será la que se refleje en el acta.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

## 5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».